



PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO	FECHA
1. 18230-1	23 AGO 2019
SOLICITUD N°	FECHA
2. 712	20/06/2019

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3. MODIFICACIÓN DE PC N°9516 DE 09/01/2018			K-3.512
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
4. CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
[REDACTED]		[REDACTED]	733-2
SITO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 447	S/N°	[REDACTED]	---
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6. 1888	753	1998	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
CARMEN FLORES			[REDACTED]
8. REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
PRIVADO	96.00	
10. DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE RISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
RESIDENCIAL	2	
11. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
20,59	150,26	
12. LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	20,59		Vivienda	C-3	\$ 182.475	\$ 3.757.160
14							
15							
16							
17	Alteración						\$ 25.890.367
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 29.647.527

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para efectuar Modificación de Permiso N°9516 del 09.01.18 que aprobó ampliación de 88,60 m2 de la propiedad con destino residencial en dos niveles, ubicada en [REDACTED], Rol N° 733-2, Arica.

Antecedentes Preliminares:

- PC N°78 del 27.11.62 y RF S/N del 06.07.62 por una superficie de 41,07 m2
- PC N°9516 del 09.01.18 que aprueba una superficie de 88,60 m2 (se modifica)

La modificación consiste en :

Alteraciones declaradas en presupuesto y planimetría.

Ampliación de 20,59 m2 correspondiente a :

- 1er Nivel (7,73 m2): ampliación dormitorio 4, ampliación escalera, ampliación dormitorio 2
- 2do Nivel (12,86 m2) : baño 3, ducha, ampliación dormitorio 6, ampliación dormitorio 8.

Finalmente la obra y su modificación queda de la siguiente manera:

Superficie total : 150,26 m2

- 1 er Nivel (70,77 m2) : recepción, living comedor cocina, 5 dormitorios, 3 baños (1 universal), escalera, pasillos.
- 2 do Nivel (79,49 m2) : 8 dormitorios, 2 baños, ducha, pasillo.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir total de 150,26 m2 con destino residencial en dos niveles

Superficie contruida : 150,26 m²
Superficie terreno : 96,00 m²

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto : Sebastián Worm (Art. 5.1.20 OGUC)
- Constructor : Sebastián Worm

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

El permiso tiene una vigencia de 3 años.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este permiso o su modificación se verificarán las líneas oficiales informadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5576838 de fecha 16/08/2019 por un valor de \$ 315.261.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES/M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	96,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	129,67	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	20,59	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	150,26	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 29.647.527
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 3.757.160
1,50 % AMPLIACION	\$ 56.357
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 25.890.367
0,75 % ALTERACION	\$ 258.904
TOTAL DERECHOS	\$ 315.261

HALA/PGO/gzn
K-3.512



HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)